



## LABORATORIO UNIVERSITARIO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR DEL ECOSISTEMA VIDA UG – CAMPUS LEÓN

### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, 62 al 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se hace de su conocimiento lo siguiente:

**Denominación del responsable:** La Universidad de Guanajuato es un organismo autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio; y de conformidad con lo dispuesto por su Ley Orgánica, tiene como fines educar, investigar y difundir la cultura, determinar sus planes y programas, fijar los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal, y administrar su patrimonio.

En ese marco, a través del **Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular, ubicado en la Torre VIDA y adscrito al Área de salud del Ecosistema VIDA UG – Campus León**, la Universidad de Guanajuato es responsable del tratamiento de los datos personales que en este documento se indican, los cuales son obtenidos y tratados conforme a las atribuciones expresas que la normatividad aplicable le confiere. Dicho laboratorio forma parte de las estrategias institucionales orientadas al diagnóstico clínico, la formación académica, el desarrollo científico y la vinculación con el entorno.

**Domicilio del Responsable:** Blvd. Puente Milenio No. 1001 Fracción del Predio San Carlos, C.P. 37670, León, Gto., México, León, Gto.

#### **Datos personales sometidos a tratamiento:**

1. Nombre Completo.
2. Fecha de nacimiento.
3. Clave Única de Registro de Población (CURP).
4. Sexo.
5. Domicilio.
6. Número Único de Empleado (NUE).
7. Correo electrónico personal.
8. Número telefónico.
9. Ocupación o actividad profesional.
10. Entidad académica o Institución de procedencia.
11. Nombre de padre, madre y/o tutor.
12. Dirección del padre, madre y/o tutor.
13. Número telefónico del padre, madre y/o tutor.

#### **Datos personales considerados como sensibles:**

1. Datos contenidos en expediente médico.
2. Datos contenidos en Estudio epidemiológico de casos sospechosos de enfermedad respiratoria viral, como el tratamiento, muestra para antígeno de COVID-19, muestra de laboratorio para PCR y evolución.
3. Tipo sanguíneo.
4. Valoraciones personales.
5. Idioma y/o lengua indígena.
6. Origen racial o étnico.
7. Datos contenidos en valoraciones médicas.
8. Nacionalidad o estatus migratorio.

#### **Finalidad del tratamiento:**

1. Prestar servicios de diagnóstico molecular:
  - a) Agendar cita para toma de muestra en el Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato;
  - b) Otorgar el servicio de diagnóstico molecular; y
  - c) Generar, dar seguimiento y evaluar expediente clínico y estudio epidemiológico.
2. Brindar información a detalle sobre el resultado de estudios solicitados;
3. Evaluar la calidad del servicio que se les proporciona a los usuarios: Derechohabientes de la Red Médica, alumnos, prestadores de servicios por contratos y población abierta;
4. Elaborar estadísticas y análisis de la información de salud para realizar reporte correspondiente a las autoridades sanitarias: Secretaría de Salud del Estado de Guanajuato;
5. Realizar estudios epidemiológicos de casos sospechosos de enfermedad respiratoria viral;

6. Atender y dar seguimiento a recomendaciones, quejas y sugerencias de los usuarios de servicio;

7. Elaborar encuestas relacionadas con la calidad en el servicio que se brinda y realizar acciones de mejora;

8. Realizar el pago a proveedores y el cobro correspondiente al usuario; y

9. Generar, difundir y transferir, por cualquier medio de comunicación, contenido de imagen audiovisual en campañas institucionales de promoción y difusión del quehacer universitario.

De manera adicional, los datos recabados se utilizarán para generar estadísticas. En las estadísticas e informes, la información no estará asociada con la o el titular de los datos personales, por lo que no será posible identificarle.

No se requerirá el consentimiento expreso del titular de los datos personales cuando éstos sean necesarios para la prevención, el diagnóstico médico, la prestación de servicios de asistencia sanitaria, el tratamiento médico o la gestión de servicios sanitarios, en términos del artículo 19 la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

#### **Fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo el tratamiento de datos personales:**

El **Laboratorio Universitario de Diagnóstico Molecular de la Universidad de Guanajuato, adscrito al área de salud del Ecosistema VIDA UG – Campus León y ubicado en la Torre VIDA**, se encuentra facultado para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales en su posesión, conforme a lo establecido en los artículos 3°, 6° y 21 fracciones I, IX, X y XV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

De la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato; artículos 3° y 7 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato; así como del Acuerdo General que establece la estructura administrativa de la Rectoría General de la Universidad de Guanajuato, Apartado QUINTO fracción I y II. Así mismo con base a las atribuciones conferidas en el manual de organización vigente.

**De las Transferencias:** Se hace de su conocimiento que sus datos personales podrán transmitirse a otros sujetos obligados, siempre y cuando se utilicen para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivo su tratamiento; además de otras transferencias previstas en la Ley de la materia. También podrán transmitirse a instituciones del sector privado que otorguen servicios de financiamiento o venta de bienes para el personal universitario, siempre y cuando se utilicen para el trámite de los descuentos vía nómina resultantes de la adquisición del bien o servicio. Lo anterior, con fundamento en los artículos 16, 21, 26, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como los diversos 26, 96 al 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato y demás disposiciones aplicables según sea el caso en particular.

#### **Mecanismos y medios disponibles para que el Titular de los datos personales pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales:**

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad; mismo que ofrece al titular los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su dignidad, puede ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la posibilidad de:

- a) Conocer en todo momento quién dispone de sus datos y para qué están siendo utilizados;
- b) Solicitar rectificación de sus datos en caso de que resulten incompletos o inexactos;
- c) Solicitar la cancelación de estos por no ajustarse a las disposiciones aplicables; y
- d) Oponerse al uso de sus datos si es que los mismos fueron obtenidos sin su consentimiento.

A efecto de garantizar la debida protección de sus datos personales, además de establecer los derechos ARCO, la ley en la materia incluye principios rectores para su tratamiento, como son: el de licitud, finalidad, lealtad, calidad, consentimiento, proporcionalidad, responsabilidad e información. El incumplimiento de estos principios por parte de los responsables constituye una vulneración a la

protección de los datos personales y tiene como consecuencia una sanción.

**Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO y Domicilio de la Unidad de Transparencia:** La Unidad de Transparencia de la Universidad de Guanajuato, es el área administrativa responsable de auxiliar y orientar al titular en el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO), de conformidad con los artículos 62, 74, 75 y 119 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato; y el lugar donde podrá ejercerlos se encuentra ubicado en Paseo Madero 32, Zona Centro, C.P. 36000, en la ciudad de Guanajuato, Gto., teléfono (473) 7320006 extensión 2031 y 2070, y a través del correo electrónico: [transparencia@ugto.mx](mailto:transparencia@ugto.mx). Para el caso del ejercicio de los derechos ARCO de menores de edad, se atenderá a lo previsto por los artículos 3, fracción VI, 8, 9, 15, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 70 y demás relativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

**Sitio de consulta para el aviso de privacidad integral:** El presente aviso de privacidad puede ser consultado en la página institucional: <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>.

**Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares el aviso de privacidad:** Se comunicarán por correo electrónico, cuando así lo haya proporcionado el titular de los datos personales, o a través de la página institucional: <https://www.transparencia.ugto.mx/avisos-de-privacidad>.